

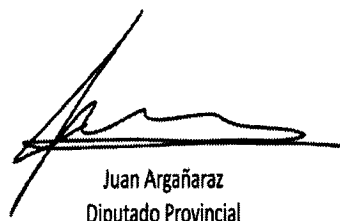



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
07 JUN 2021	
Recibido.....Hs.	7:00
Exp. N°.....C.D.	43771

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**  
**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**  
**DECLARA**

Su beneplácito por la obtención de la Copa Liga Profesional, por parte del Club Atlético Colón, al vencer por 3 a 0 en la final a Racing Club de Avellaneda y coronarse campeón en Primera División por primera vez en su historia, desde su fundación hace 116 años.

  
Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial

  
Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

  
Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

**FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

El pasado viernes 4 de junio, el estadio Bicentenario de San Juan fue testigo de un día histórico para el fútbol argentino: Colón derrotó por 3-0 a Racing en una final única y se consagró campeón del fútbol argentino por primera vez en sus 116 años de existencia. El cuadro dirigido por Eduardo Domínguez ratificó su gran campaña agregando la primera estrella al escudo del Club.

Siendo uno de los equipos más populares de nuestra provincia, "El Sabalero", como es conocido popularmente; es el cuarto equipo del interior en coronarse campeón y logró a su vez, la clasificación tan anhelada por los hinchas, a la próxima edición de la Copa Libertadores.

El antecedente más inmediato de un torneo obtenido por Colón es el



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

campeonato de segunda división que logró en 1965. Pero luego de una larga espera, generaciones enteras de fanáticos tuvieron la suerte de poder ver a su equipo favorito levantar el trofeo de Primera División.

En el camino hacia el título, luego de finalizar primero en la zona A que compartía con River Plate, San Lorenzo y el mismo Racing, el equipo dirigido por Domínguez superó a Talleres de Córdoba en cuartos de final y a Independiente de Avellaneda en la semifinal.

Cabe destacar que los goles del histórico encuentro fueron anotados por Rodrigo Aliandro, Christian Bernardi y Alexis Castro, todos en la segunda mitad. El plantel completo del equipo que pasó a formar parte de la historia grande de esta Institución y de Santa Fe, se conforma de la siguiente manera: **Arqueros:** Leonardo Burián, Ignacio Chicco, Joaquín Hass, Facundo Masuero y Maximiliano Bruno. **Defensores:** Bruno Bianchi, Paolo Goltz, Gonzalo Piovi, Rafael Delgado, Emmanuel Olivera, Eric Meza, Conrado Ibarra, Gonzalo Escobar, Facundo Garcés, Gian Nardelli y Leandro Quiroz. **Mediocampistas:** Federico Lértora, Rodrigo Aliandro, Brian Farioli, Yéiler Góez, Christian Bernardi, Guillermo Gozávez, Santiago Pierotti, Stéfano Moreyra, Aarón Martínez, Cristian Ferreira y Danilo Gómez. **Delanteros:** Luis Miguel Rodríguez, Facundo Farías, Nicolás Lequizamón, Wilson Morelo, Nahuel Curcio y Tomás Sandoval. **Entrenador:** Eduardo Domínguez.

Renovamos nuestras felicitaciones para quienes forman parte de esta gran institución; desde su dirigencia encabezada por José Néstor Bignatti, Cuerpo Técnico, jugadores, personal de utilería, personal de limpieza, y demás empleados del club; y por supuesto para todo el pueblo sabalero.

Este es un hecho histórico que nos debe enorgullecer como santafesinos y como amantes defensores del deporte, independientemente de nuestro gusto personal o pasión por determinados colores. Como tal, trasciende las barreras partidarias y posiciona a Santa Fe en lo más alto del deporte nacional y la competición.

Reconociendo que gran parte del pueblo de Santa Fe, hoy desborda de una alegría inconmensurable por haber alcanzado el tan anhelado título; no queremos dejar de agradecer y resaltar a aquellos hinchas que cumplie-

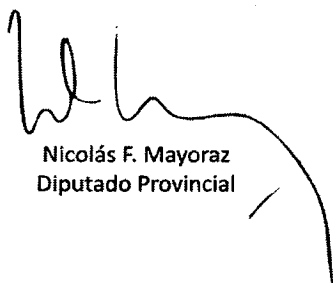


## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

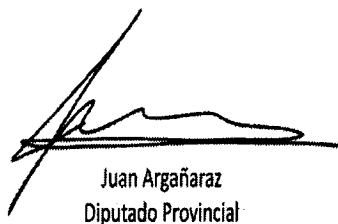
ron con la consigna de festejar en sus casas, sintiendo la empatía y responsabilidad social, ante un momento tan complicado en materia sanitaria que padece nuestra provincia.

Con la satisfacción del deber cumplido y ser ejemplo de sacrificio, fortaleza, entrega y superación para miles de jóvenes, independientemente del dinero o premios que pudieran recibir, felicidades a los jugadores y cuerpo técnico que alcanzaron la gloria para la institución; esta gloria que tal como lo manifestó un referente del plantel "no se compra, y no hay plata que compre esta felicidad".

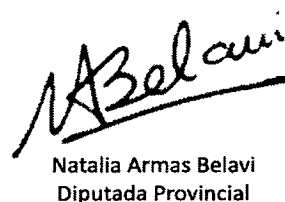
Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



Juan Argañaraz  
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial